



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
FE: 4 MAY 2020	
Recibido.....	M. 29.....He.
Exp. N°.....	38371.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien informar que medidas se han programado para el seguimiento, control, contención y articulación entre las distintas áreas para los casos de trastornos de alimentación y adicciones que acarrearán distintos tipos de crisis subjetivas relacionadas con abstinencia, sobredosificaciones, obesidad, etc.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

---

Diputada Provincial  
Jimena Senn

---

Diputada Provincial  
Silvana R. Di Stefano

---

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

---

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

---

Diputado Provincial  
Fabian Bastia

---

Diputado Provincial  
Marcelo González

---

Diputado Provincial  
Sergio Basile



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Considerando que el *aislamiento social preventivo y obligatorio* establecido por el decreto nacional N°297/2020 en fecha 19 de marzo del corriente año lleva más de 33 días de vigencia y se extenderá de manera administrada, lo que dará continuidad al largo tiempo de distanciamiento social de los ciudadanos santafesinos, entendemos que se torna indispensable conocer las medidas programas con relación a los trastornos alimenticios y de adicciones.

Sabemos que se trata de patologías que requieren permanente seguimiento y contención, entonces un detenimiento drástico en los tratamientos brindados conlleva a gravísimas consecuencias; más complejo es lo que ocurre con los casos de aquellas personas que al estar cumpliendo la normativa nacional no tienen acceso a drogas o estupefacientes con la regularidad a la que estaban habituados y por tanto generar patologías “nuevas”, es decir que no están en los registros habituales de las áreas de salud.

Hasta el momento sólo se ha tratado el tema a través del uso del 0800, cuando de manera espontánea las personas se comunican, pero necesitamos conocer cuáles son las medidas proactivas que se llevan a cabo para estos casos especiales.

Desde la perspectiva de la amplia gama de derechos consagrados y garantizados en nuestro país, el de la salud integral es uno de los más importantes, estamos frente a una inédita situación mundial que amerita especial atención desde todas las perspectivas. Existe una enorme preocupación desde el bloque de la UCR por nuestros ciudadanos santafesinos frente a la emergencia sanitaria que estamos atravesando.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

---

Diputada Provincial  
Jimena Senn

---

Diputada Provincial  
Silvana R. Di Stefano

---

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

---

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

---

Diputado Provincial  
Fabian Bastia

---

Diputado Provincial  
Marcelo González

---

Diputado Provincial  
Sergio Basile